UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA 2026

Datos formales:

Nombre de la asignatura: EL SUJETO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO ANTROPOLÓGICA Y CULTURAL

Cátedra única: Lunes 18 a 21 hs.

Modalidad de Dictado: Anual

Año de cursado: Segundo año

Carreras: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Carga horaria total: 96 horas (70 % presencialidad física en el aula y 30% actividades virtuales sincrónicas y/o asincrónicas).

Ubicación en el Plan de Estudios: Segundo año

Área curricular de Docencia en que se inscribe: Área Estudios Culturales y Subjetividades

Equipo de cátedra:

Profesora Titular: Sabrina Ma. Villegas Guzmán

Profesora Adjunta: Marcela Alejandra Castro

Profesora Asistente: Lucía Ríos

Clases de Consulta: Lunes al finalizar la clase teórica. Les estudiantes siempre podrán formular sus consultas a través del aula virtual que constituye el ÚNICO medio de comunicación oficial de la cátedra.

1. Presentación/fundamentación

De acuerdo a Eduardo Viveiros de Castro, la antropología es un ejercicio permanente de descolonización del pensamiento[1], por lo que uno de sus principales esfuerzos tiene que ver con la tarea de desnaturalizar aquello que ha sido instituido socialmente a partir del extrañamiento y la descotidianización. En este sentido, su apuesta se vincula con llevar adelante una serie de descentramientos para dar lugar a esquemas de pensamiento y percepción distintos a los establecidos.

Desde esta posición, su inclusión en la cadena de conocimientos necesarios para la formación en Trabajo Social asume una enorme relevancia, ya que esta disciplina promueve un conjunto de aprendizajes, tanto teóricos como metodológicos, para acceder a la complejidad del mundo sociocultural. De allí que, si consideramos que la práctica del trabajo social consiste principalmente en realizar procesos de intervención sobre una realidad social cada vez más heterogénea y desigual, buscando reducir las disparidades desde un enfoque centrado en los derechos de las personas, la antropología –al develar el sentido de las acciones humanas, privilegiando el punto de vista de los sujetxs- contribuye a este objetivo, ampliando la mirada que tenemos sobre lxs otrxs y sobre nosotrxs mismxs, desestabilizando certezas y sentidos comunes.

Sólo mediante el conocimiento del sentido y las valoraciones asociadas a ciertas prácticas sociales es que podemos percibir la forma en que las mismas se van sedimentando; siendo este saber necesario para realizar diagnósticos más precisos sobre los problemas que tenemos en las sociedades contemporáneas. De este modo, la asignatura se propone una reflexión sobre diversos fenómenos culturales y sociales que tienen lugar en nuestro país y en Latinoamérica, analizándolos a través de las categorías teóricas y con los recursos

[1] Citado en Quirós (2021). La referencia completa del texto se encuentra en la bibliografía.

metodológicos que ofrece la Antropología, desde una perspectiva que busca de manera intencional discutir el paradigma moderno occidental, capitalista y patriarcal.

En un mundo en permanente cambio y asediado por un conjunto de problemáticas -algunas novedosas como el cambio climático, otras de muy larga data como la desigualdad o la pobreza- privilegiamos la incorporación de enfoques contextuales y situados que permitan percibir las continuidades y rupturas entre un mundo que está dejando de ser y lo que va emergiendo como nuevo. El contacto con otras racionalidades posibles -distintas a las que han sido naturalizadas- procura abrir un abanico de reflexiones (y por qué no, de sensibilidades), contribuyendo a estimular el pensamiento crítico sobre la construcción social de la realidad y sobre el papel que lxs sujetxs y colectivos sociales tenemos en ella.

Se aspira así a proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis y comprensión de la complejidad de lo social, propiciando actitudes que combatan el etnocentrismo y promuevan el respeto por las diferencias, la democracia y los derechos humanos en el desempeño profesional del Trabajo Social.

2. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Mostrar los aportes, tanto teóricos como metodológicos, que realiza la Antropología para enriquecer la práctica profesional del Trabajo Social.
- Presentar las particularidades de la Antropología para el análisis y comprensión de la realidad sociocultural signada por la complejidad, la heterogeneidad y la desigualdad.
- Reflexionar acerca de la dimensión simbólica de los procesos sociales y sobre la forma en la que se sedimentan ciertas prácticas y rituales sociales.
- Realizar un abordaje de las principales problemáticas socioculturales de nuestro país y región desde una perspectiva crítica, decolonial y feminista.
- Promover actitudes fundadas en el respeto a las diferencias, la democracia y los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir a les estudiantes en la especificidad de la disciplina antropológica, dando cuenta de su quehacer principal y del modo en que contribuye a la formación en Trabajo Social.
- Reconocer el método etnográfico como una perspectiva que aporta conocimientos a la práctica del Trabajo Social, desplegada en la interacción cotidiana con lxs sujetxs de la intervención social.
- Propiciar la consideración de los procesos sociales y culturales como universos complejos atravesados por relaciones de diferencia y desigualdad material y simbólica.
- Plantear y debatir los aportes teóricos y metodológicos que ofrece la Antropología para el análisis de fenómenos sociales relevantes tales como identidad, racismo, discriminación, pueblos indígenas, globalización, crisis ambiental, nuevas tecnologías comunicacionales, movimientos sociales, etc.

3. Contenidos

UNIDAD I: ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN: EL QUÉ DE LA ANTROPOLOGÍA Y SU VÍNCULO CON EL TRABAJO SOCIAL

- ¿Investigación y/o intervención? La especifidad de la antropología como disciplina y los aportes a la formación profesional en Trabajo Social.
- Etnocentrismo y relativismo cultural. La construcción del otrx cultural y la reflexión sobre el nosotrxs. Descentramientos teóricos y contextualidad radical.
- La Antropología y su vínculo con la colonialidad. El giro decolonial y la producción de conocimientos en la universidad.

UNIDAD II : LAS PARTICULARIDADES DEL MÉTODO ETNOGRÁFICO: APORTES AL TRABAJO SOCIAL

- La cultura desde una perspectiva interpretativa y semiótica. La descripción densa y las características del análisis cultural.

- Particularidades de la labor etnográfica: trabajo de campo y conocimiento antropológico.

- Estrategias y técnicas: observación participante, entrevistas antropológicas, diario de campo y registro. El Extrañamiento y la descotidianización.

- La etnografía como texto: la experiencia etnográfica.

UNIDAD III : DESANDANDO LAS RELACIONES ENTRE CULTURA Y NATURALEZA

- La cultura desde una perspectiva socio-semiótica y como instancia de producción y reproducción social.

- Naturaleza, Cultura y Sociedad. La (falsa) dicotomía entre naturaleza y cultura.

- Ontologías relacionales, pluriverso y epistemologías en el marco de las luchas territoriales del Sur.

- Apropiación cultural del ambiente. Tensiones y conflictos alrededor del ambiente desde una perspectiva etnográfica.

UNIDAD IV : PROBLEMATIZACIONES ALREDEDOR DE LA CUESTIÓN DE LA OTREDAD

- Raza y racismo. El pensamiento racial como legado colonial.

- Racismo y discriminación en el mundo contemporáneo. Tipos de racismo. El racismo de la inteligencia. El racismo desde una mirada situada y etnográfica a partir del análisis de la cultura local.

- Identidad: Componentes, caracterización. La identidad desde una perspectiva relacional y situacional. Procesos de conformación de la identidad.

- Pueblos indígenas en Argentina. El vínculo entre el estado nación y la problemática indígena.

UNIDAD V: DISCUSIONES ANTROPOLÓGICAS EN TORNO A PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

- Movimientos sociales. Colapso ambiental. Activismo climático y movimientos por la justicia climática.

- Género. La cuestión del patriarcado y la minorización de las mujeres. La masculinidad y el mundo del trabajo.

- Desglobalización, despolitización y nuevas tecnologías comunicacionales. La situación de les jóvenes en América Latina.

4. Metodología y régimen de evaluación

MODALIDAD DE CURSADO: 70 % presencialidad física en el aula y 30% actividades virtuales sincrónicas y/o asincrónicas.

Clases teórico-prácticas:

Cada clase constará de una presentación oral por parte de las docentes a cargo del dictado de las clases teóricas en la que se recuperarán los aspectos centrales de los distintos textos que componen el programa. A los fines de promover y estimular el compromiso y la participación activa en el espacio áulico, se recomienda enfáticamente la lectura previa de los materiales obligatorios. Al finalizar cada clase, las docentes informarán cuáles serán los textos que se trabajarán en el siguiente encuentro y replicarán esta información a través del aula virtual.

Asimismo, se prevén actividades prácticas específicas para cada una de las unidades del programa que buscarán conectar los contenidos teóricos correspondientes con distintas problemáticas de actualidad. Las consignas serán oportunamente propuestas por el personal docente.

El material obligatorio buscará ser complementado con distintos materiales audiovisuales (podcast, documentales, películas, cortos, etc.) con el fin de profundizar en la discusión sobre los distintos temas trabajados.

Desde 2025 hemos implementado un nuevo recurso para lxs estudiantes que consiste en “Hojas de ruta” para navegar cada una de las unidades del programa. La intención es tener un primer acercamiento a los textos que trabajamos en cada unidad, formular algunos interrogantes que consideramos significativos para abordarlos -sólo a los fines de orientar la lectura- y proponer algunas pistas de posibles relaciones entre los planteos realizados

por lxs autorxs. A la vez, se proporciona información biográfica sobre cada unx de lxs autores para que lxs estudiantes puedan conocerlos.

En la medida de lo posible, intentaremos estimular -como actividad conjunta de todo el equipo de cátedra- espacios abiertos de debate para toda la comunidad de la facultad.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Las modalidades de evaluación podrán asumir distintos formatos de acuerdo a las diversas instancias y tramos de la cursada.

Para el presente ciclo 2026 se prevé que los parciales sean de carácter individual y bajo una modalidad presencial/escrita, consistente en tres preguntas a desarrollar en las que se privilegian relaciones entre los conceptos trabajados en las unidades, así como la aplicación práctica de dichos conceptos a través de la formulación de ejemplos.

Las instancias prácticas evaluativas serán desarrolladas en grupos (recordemos que el régimen de estudiantes trabajadorxs permite que puedan realizar las evaluaciones de manera individual). Algunas de estas instancias asumirán una modalidad presencial en el aula/horario previsto para las clases y otras podrán ser de carácter asincrónico a través del uso del aula virtual. Las consignas, así como el material complementario, serán ofrecidas con antelación a la fecha de evaluación por parte de la Profesora Asistente.

Los criterios generales de evaluación durante el desarrollo de la asignatura serán los siguientes:

* Comprensión del material bibliográfico.

* Coherencia en las argumentaciones presentadas y precisión conceptual.

* Capacidad para establecer relaciones, precisar problemas y conectar las herramientas teórico-metodológicas con preocupaciones del presente y con el quehacer profesional del Trabajo Social.

* Participación activa de lxs estudiantes.

<u>Normativa vigente:</u>

- *Régimen de Enseñanza (Resol HCS 1748/17)*

- Régimen para estudiantes trabajadores/as, padres, madres y/o con niños/as a cargos Resol. HCETS 2314).

Aspectos principales a tener en cuenta (HCS 1748/17)

Para alcanzar la regularidad

Artículo 5.1. Estudiante regular asignatura anual. Para alcanzar la regularidad en una asignatura anual los/as estudiantes deberán aprobar:

a) 2 (dos) exámenes parciales -modalidad oral o escrita según criterio de la cátedra- sobre 3 (tres) administrados, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. El tercer parcial tiene carácter de recuperatorio; podrán acceder al mismo, quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en uno de los dos (2) parciales. El recuperatorio seré tomado después del segundo parcial, y se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes.

b) 2 (dos) de un mínimo de 4 (cuatro) trabajos prácticos con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Para alcanzar la promocionalidad:

Artículo 6: La Promoción reconoce dos modalidades: Indirecta y Directa, tanto para las materias de cursado anual como cuatrimestral. Los/as estudiantes que alcancen la promoción directa no requieren de instancia integradora para aprobar la asignatura, deberán firmar el Acta de promoción en el turno dispuesto para ello. La nota consignada en el Acta será producto del promedio de las notas de las evaluaciones parciales realizadas.

6.1 Estudiante promocional -modalidad directa- en asignaturas anuales. Para obtener la promoción directa deberán:

a) Aprobar 2 (dos) parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

b) Aprobar 2 (dos) de un mínimo de 4 (cuatro) trabajos prácticos evaluables con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

c) Aprobar la Práctica Académica de la carrera Licenciatura en Trabajo Social con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

6.3. Estudiante promocional -modalidad indirecta- en asignaturas anuales. Para obtener la promoción indirecta, los/as estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis).

b) Aprobar 2 (dos) de un mínimo de 4 (cuatro) trabajos prácticos evaluables con un mínimo de 7 (siete) puntos.

c) Aprobar la Práctica Académica de la carrera Licenciatura en Trabajo Social con un mínimo de 7 (siete) puntos.

d) la aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que consistirá en un coloquio o una producción escrita, según criterio de la cátedra. La instancia integradora deberá llevarse a cabo al cierre del dictado de las clases o en el primer turno de examen posterior a la finalización de la asignatura. Si la/el estudiante no se presentase a la instancia integradora o no alcanzara el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, reviste la condición de regular.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA POR UNIDAD TEMÁTICA

UNIDAD 1

***CASTRO-GÓMEZ, S.** (2007) "Decolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes". En: S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel [Comps.] El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

***CUCHE, D** (1999) - "Conclusión a la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural", en La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión.
http://www.proarhep.com.ar/wp-content/uploads/Cuche_La-nocion-de-cultura-en-las-Ciencias-Sociales.pdf

***GRIMSON, A., S. MERENSON y G. NOEL (2011)** "Descentramientos teóricos. Introducción", en: Antropología ahora. Debates sobre la alteridad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Págs. 9-19.

***MERENSON S. y BETRISEY D.** (2014) "Introducción" En D. Betrisey y S. Merenson (Ed.) Antropologías contemporáneas: saberes, ejercicios y reflexiones. Buenos Aires: Miño y Dávila Ed. Págs. 9-20.

***QUIRÓS, J.** (2021) ¿Para qué sirve unx antropólogx? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.

***RESTREPO, E**. (2013) "Antropología y colonialidad". Disponible en: http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/antropologia%20y%20colonialidad.pdf

***SAFERSTEIN E.** (2023) "Entre libros y redes: la "batalla cultural" de las derechas radicalizadas" en P. Semán [Coord.] Está entre nosotros. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Págs. 86 a 113 (edición digital).

UNIDAD 2

***da SILVA CATELA, L. (2014)** No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. La Plata: Ediciones al margen y Ediciones del pasaje. Págs. 5-33.

***GEERTZ, C. (1995)** – Parte I-1: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la Cultura", en La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
https://oficiodeetnografo.files.wordpress.com/2012/08/geertz_descripcic3b3n_densa_la_interpretacic3b3n_de_las_culturas.pdf

***LINS RIBEIRO, G.** (1989) - "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica", en Cuadernos de Antropología Social, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras-UBA,Vol.2, Nº.1

*** RESTREPO E.** (2018) Etnografía. Alcances, técnicas y éticas. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Págs. 23-86.

UNIDAD 3

***CARMAN, M.** (2011) Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Introducción; Cap. 1 y Conclusiones http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/carman.pdf

***ESCOBAR, A.** (2016) "Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur" En AIBR Revista de Antropología Iberoamericana, Volumen 11, Número 1, Enero - Abril. Págs. 11 – 32.

***GARCÍA CANCLINI, N**. (2004) - "La cultura extraviada en sus definiciones" en Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa.
https://centrito.files.wordpress.com/2011/06/7-garcia_canclini1.pdf

*** MILESI, A.** (2013) "Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos". De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales, Año 2, Nº 2.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20141001053559/Milesi.pdf

UNIDAD 4

***BLÁZQUEZ G.** (2021) "Negros de alma: raza y proceso de subjetivación juveniles en torno a los Bailes de Cuarteto (Córdoba, Argentina)" en R. Guber y L. Ferrero (Ed.) Antropologías hechas en la Argentina Vol III. Asociación Latinoamericana de Antropología. Págs. 529-556.

*__BOURDIEU, P__. (1994) - “El racismo de la inteligencia”, en Sociología y Cultura. México D.F.: Grijalbo.

*__CUCHE, D.__ (2002). “Cultura e identidad” en La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión. http://www.proarhep.com.ar/wp-content/uploads/Cuche_La-nocion-de-cultura-en-las-Ciencias-Sociales.pdf

*__GORDILLO, G. y HIRSCH, S.__ (2010) “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina” en Gordillo y Hirsch (comp.), Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina, Buenos Aires, La Crujía. Págs. 15-38.

* __QUIJANO A.__ (2014) “Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas” en PALERMO Z. y QUINTERO P. [Comp.] Aníbal Quijano: Textos de fundación. Buenos Aires: Ediciones del signo. Págs. 83-99.

*** RESTREPO E**. (2012) “Racismo y discriminación” en Intervenciones en teoría cultural. Popayá: Editorial Universidad del Cauca. Págs. 175-190.

UNIDAD 5

* __GARCÍA CANCLINI N.__ (2019) “Introducción: ciudadanos atrapados” y “Jóvenes: consumidores, delincuentes, actores alternativos” en Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Universidad de Guadalajara, CALAS. Págs. 10-27; 58-79.
*** PALERMO H.** (2015) “Machos que se la bancan”: masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina. En Desacatos 47, enero-abril 2015, pp. 100-115.

*** SEGATO R.** (2016) “Patriarcado: Del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital en La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños. Págs. 91-107.

*** SVAMPA M.** (2020) ¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática? en Revista Nueva Sociedad N° 286, marzo-abril de 2020. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Svampa_286.pdf

*** VILLEGAS GUZMÁN S.M.** (2022) “El colapso ambiental y la disputa por lo posible” en Sección Elaboraciones Sociales. Cuadernos De Coyuntura, 7 (Núm. Continuo), 1–11. Recuperado a partir de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/38482

Dra. Sabrina Ma. Villegas Guzmán

Legajo Nº 45909